



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
SECCION PERSONAL

REF.: APRUEBASE EL PAGO DE LA ASIGNACION DE
EXECLENCIA PEDAGOGICA CORRESPONDIENTE AL
PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 2015 /

DECRETO N° 1492 /

VALLENAR, 01 JUL. 2015

VISTOS

1. Resolución Exenta N° 003285 del 21 de Abril del 2015 de la Subsecretaria de Educación.
2. La Ley N° 19.715 que otorgó un mejoramiento especial de remuneraciones para los profesionales de la educación.
3. Lo dispuesto en la Ley N° 18.956 que Reestructura el Ministerio de Educación Publica y sus modificaciones
4. Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio del 2013, de la Ilustre Municipalidad de Vallenar que delega la facultad de firmar "por orden del Señor Alcalde".
5. Resolución N° 1600 del 06 de Noviembre del 2008.
6. Lo dispuesto en Decreto Fuerza de Ley N° 1-3063 de 1980.
7. Decreto Fuerza de Ley N° 1° de 1994 del Código del Trabajo.
8. Las atribuciones que me confiere la ley N° 18.695 de 1980 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

1° Apruébase el pago de asignación de excelencia pedagógica, correspondiente al Primer semestre del año 2015, a la docente que a continuación se individualiza:

A. PATERNO	A. MATERNO	NOMBRES	RUT	DV	ESTABL.	TOTAL
FRANULIC	OSSANDON	LORENA KARINA	11.422.140	6	HERMANOS CARRERA	\$420.000

2° El costo de lo especificado en el presente Decreto deberá imputarse a Fondos de Educación.-

3° Tómese debida nota por quien corresponda, para los fines a que haya lugar.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

FIRMA POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE



NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL



OSCAR TABIA VERA
JEFE DAEM (S)

DISTRIBUCION

- Oficina de Partes Municipal
 - Sección Personal D.A.E.M.
 - Sección Finanzas D.A.E.M.
 - Sección Remuneraciones D.A.E.M. /
- NFR/ OTV / CAH / msc